



Legisladoras y legisladores del PRI no asistirán a la promulgación indebida de la reforma al Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- Los coordinadores del PRI en la Cámara de Diputados y el Senado de la República, Rubén Moreira Valdez y Manuel Añorve Baños, respectivamente, así como el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, anunciaron la decisión de los grupos parlamentarios de este partido de no asistir a las sesiones legislativas convocadas para este viernes 13 de septiembre, en las que el oficialismo busca de manera indebida promulgar la reforma al Poder Judicial.

“En congruencia con la postura del PRI, que fue defendida en los foros de diálogo de la reforma judicial y ratificada en votación por los 15 senadores y 36 diputados del partido, la dirigencia nacional y las coordinaciones de las bancadas en el Congreso de la Unión reprobaron las evidentes violaciones al proceso legislativo durante su discusión, así como la ausencia de debate en los congresos locales, que ya ofrecieron los votos necesarios para el aval de la reforma”, señalaron en un comunicado.

Los coordinadores de los grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República expresaron su desacuerdo con el desaseo del proceso legislativo en el Congreso de la Unión, al considerar que prevalecieron las presiones, las amenazas y la violencia, no sólo contra los legisladores de oposición, sino también en contra de estudiantes y trabajadores del Poder Judicial que se manifestaron pacíficamente.

El senador y presidente del CEN del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, indicó que el partido acudirá en los próximos días a las instancias nacionales e internacionales para impugnar y denunciar las inconsistencias del proceso legislativo.

“Lo más importante será no bajar los brazos y continuar dando la batalla por México”, concluyó.
AM.MX/fm

<https://almomento.mx/legisladoras-y-legisladores-del-pri-no-asistiran-a-la-promulgacion-indebida-de-la-reforma-al-poder-judicial/>